

Guayaquil, 20 de Marzo del 2020

SEÑORES
COMPAÑIA SEGURIDAD ELECTRONICA PRIVADA DE MONITOREO
COMPAÑIA SEPMONITOREOCOM.CIA. LTDA.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **COMPAÑIA SEGURIDAD ELECTRONICA PRIVADA DE MONITOREO COMPAÑIA SEPMONITOREOCOM.CIA. LTDA.** En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2019, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



ERIKA DEL ROCIO ABRIL ALVAREZ
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0918463399